

FORMATO PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS POR EQUIPO	
1.- Equipo:	1
2.- Nombre de los integrantes del equipo:	1. KAREN IVETTE GARCIA ALVAREZ 2. JESUS DANIEL LOPEZ CRUZ 3. OSCAR YORAM OBREGÓN CABRERA 4. MARÍA JOSÉ GÓMEZ DAMIÁN 5. LUIS ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA
3.- Asignaturas que imparten:	PRESUPUESTO GUBERNAMENTAL
4.- Nombre del proyecto:	“Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género”
5.- Presentación:	El presente proyecto parte de la problemática relacionada con el presupuesto asignado al Instituto Nacional de las Mujeres (ahora Secretaría de las Mujeres). Aunque en 2025 se aprobó un incremento en su presupuesto, la distribución de los recursos no siempre garantiza el cumplimiento de los objetivos institucionales. Una parte importante del gasto se concentra en programas asistenciales, mientras que acciones urgentes, como los refugios para mujeres víctimas de violencia, la atención integral y la prevención de la desigualdad, enfrentan limitaciones presupuestales. Esta situación provoca que, a pesar de contar con mayores recursos en términos nominales, el impacto real sea insuficiente frente a la magnitud de los problemas de género en México. La falta de indicadores claros de resultados y la escasa orientación del gasto hacia políticas estructurales agravan la problemática, impidiendo que el presupuesto sea una verdadera herramienta de transformación social. Por lo tanto, se considera necesario analizar el presupuesto de este ente público, identificar en qué medida cumple con sus objetivos y plantear una propuesta innovadora que fortalezca la eficiencia, transparencia y eficacia del uso de los recursos destinados a la igualdad de género. Preguntas con problemáticas 1. ¿En qué medida los subsidios y subvenciones asignados dentro del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres contribuyen realmente al logro de los objetivos institucionales, o si solo perpetúan un gasto asistencial sin impacto estructural en la igualdad de género? 2. ¿Qué factores impiden que el incremento presupuestal de 2025 se traduzca en resultados reales y medibles en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres? 3. ¿Cómo podría rediseñarse la asignación y el seguimiento del presupuesto para garantizar mayor eficiencia, transparencia y orientación hacia políticas estructurales con impacto social sostenible?

6.- Objetivo:	Objetivo General Analizar el presupuesto asignado al Instituto Nacional de las Mujeres, evaluando si cumple con los objetivos institucionales establecidos, e identificar áreas de mejora para proponer un modelo alternativo que optimice la distribución y el impacto de los recursos públicos en la igualdad de género. Objetivos Específicos • Examinar la estructura del presupuesto del Instituto Nacional de las Mujeres, identificando la proporción destinada a cada programa o rubro. • Evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales en relación con el presupuesto ejercido. • Detectar las problemáticas que limitan la eficacia del gasto público en materia de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres. • Diseñar una propuesta innovadora y viable, que oriente los recursos hacia acciones estratégicas con mayor impacto social. • Promover la transparencia y rendición de cuentas, vinculando los recursos asignados con resultados medibles y verificables.
7.- Tiempo de realización:	El proyecto se desarrollará en un periodo de 10 semanas, comprendido entre el 1 de septiembre y el 20 de noviembre de 2025, siguiendo tres fases principales: Fase de Preparación (1 al 10 de septiembre): • Revisión del ente público seleccionado (Instituto Nacional de las Mujeres). • Identificación de la problemática y definición de objetivos. • Planeación del proyecto y entrega del primer avance (10 de septiembre). Fase de Desarrollo (11 de septiembre al 25 de octubre): • Análisis del presupuesto asignado y evaluación de su cumplimiento con los objetivos institucionales. • Construcción del marco de referencia teórico y normativo. • Elaboración de gráficas, tablas y evidencias que respalden el diagnóstico. • Redacción del segundo avance (25 de octubre). Fase de Comunicación (26 de octubre al 20 de noviembre): • Integración y redacción final del proyecto. • Elaboración de la propuesta innovadora con plan de acción. • Preparación de presentación oral, diapositivas y video.
La metodología seleccionada para trabajar el proyecto, se divide en tres fases:	(1) Preparación (2) Desarrollo y (3) Comunicación.
8.- Fase de Preparación	
8.1.-Identificar los temas de aprendizaje que saben y los que no saben.	Temas que sabemos: • Tenemos nociones de cómo se evalúa si un presupuesto cumple o no con los objetivos institucionales. • Sabemos manejar herramientas de análisis como tablas comparativas y gráficas. • Conocemos la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública. Temas que no sabemos (y que debemos investigar):

	- El detalle de la estructura y distribución del presupuesto 2025 del Instituto Nacional de las Mujeres. - Los indicadores oficiales que utiliza la institución para medir el cumplimiento de sus metas. - El marco normativo específico que regula la asignación y ejercicio del presupuesto con perspectiva de género. - Estrategias innovadoras para mejorar la eficiencia del gasto público en igualdad de género. - Experiencias comparadas de otros países o estados que puedan servir como referencia.																																																																																																																														
8.2.-Realizar una lluvia de ideas en la que se plantea la solución al problema.	- Reorientar recursos hacia programas prioritarios como refugios para mujeres víctimas de violencia y centros de atención integral. - Diseñar indicadores claros de resultados, que permitan medir no solo cuánto se gasta, sino qué impacto tiene el gasto en la vida de las mujeres. - Reducir el gasto administrativo, destinando una mayor proporción del presupuesto a acciones directas de prevención y apoyo. - Implementar auditorías con perspectiva de género, que garanticen la transparencia en el uso de los recursos.																																																																																																																														
8.3.-Hacer una planeación paso a paso y por escrito.	<table><tr><th colspan="9">PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR</th></tr><tr><th>FASES</th><th>No.</th><th>TEMATICA DE INVESTIGACIÓN</th><th>DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</th><th colspan="2">FECHA DE EJECUCIÓN</th><th>TIEMPO ESTIMADO</th><th>ESTATUS</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th>INICIAL</th><th>FINAL</th><th></th><th></th><th></th></tr><tr><td rowspan="4">PREPARACIÓN</td><td>1</td><td>Identificación y elección de la empresa con la problemática</td><td>Selección del Instituto Nacional de las Mujeres como ente público a analizar</td><td>18/08/2025</td><td>22/08/2025</td><td>Una semana</td><td>concluido</td><td>Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarción alcance.</td></tr><tr><td>2</td><td>Planteamiento claro de la identificación de la problemática</td><td>Detección de problemas en la asignación y uso del presupuesto con perspectiva de género</td><td>25/08/2025</td><td>29/08/2025</td><td>Una semana</td><td>concluido</td><td>Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.</td></tr><tr><td>3</td><td>Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución</td><td>Propuesta de mejorar la distribución de recursos y diseñar indicadores más claros</td><td>01/09/2025</td><td>05/09/2025</td><td>Una semana</td><td>concluido</td><td>Se determino la posible solución en la cual se realizo una lluvia de ideas de las propuestas para llevar acabo en lo referente a la posible solución.</td></tr><tr><td>4</td><td>Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica</td><td>Análisis del origen y evolución del INMUJERES, sus funciones y programas prioritarios</td><td>08/09/2025</td><td>12/09/2025</td><td>Una semana</td><td>Concluido</td><td>Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio</td></tr><tr><td rowspan="5">DESARROLLO</td><td>5</td><td>Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes</td><td>Investigación sobre la evolución del presupuesto del INMUJERES y programas asociados</td><td>22/09/2025</td><td>26/09/2025</td><td>Una semana</td><td>Concluido</td><td>Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.</td></tr><tr><td>6</td><td>Elaboración del Marco Referencial: Marco Teorico y Marco Conceptual</td><td>Construcción de un marco sobre presupuesto gubernamental, género y rendición de cuentas</td><td>29/09/2025</td><td>17/10/2025</td><td>Tres semanas</td><td>Concluido</td><td>Se investigara y analizará la información</td></tr><tr><td>7</td><td>Planteamiento en la elaboración de la Guía o Cripticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo</td><td>Diseño de los pasos a seguir para optimizar recursos e indicadore</td><td>20/10/2025</td><td>31/10/2025</td><td>Dos semana</td><td></td><td>Se desarrollara la propusta de los pasos asegurar par dar la posible solución a la problemática planteada.</td></tr><tr><td>8</td><td>Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos asegurar para su desarrollo</td><td>Entrega de propuesta escrita con criterios claros de mejora presupuestal</td><td>03/11/2025</td><td>07/11/2025</td><td>una Semana</td><td></td><td>Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realzarlo</td></tr><tr><td>9</td><td>Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador, con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto integrador.</td><td>Integración de puntos clave del análisis y propuesta final</td><td>10/11/2025</td><td>14/11/2025</td><td>Una semana</td><td></td><td>Finalización de la Guía de elaboración del proyecto integradro e iniciode la conformación de la presentación del proyecto.</td></tr><tr><td rowspan="3">COMUNICACIÓN</td><td>10</td><td>Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador</td><td>Elaboración de diapositivas para presentación en clase</td><td>17/11/2025</td><td>21/11/2025</td><td>Una semana</td><td></td><td>Se prepara la presentación previa del proyecto integrador</td></tr><tr><td>11</td><td>Preparación del Video</td><td>Grabación y edición de un video de exposición del proyecto</td><td>24/11/2025</td><td>28/11/2025</td><td>Una semana</td><td></td><td>Se programara la elaboración del video para la integración del proyecto</td></tr><tr><td>12</td><td>Presentación del Video</td><td>Presentación oficial del proyecto final</td><td>01/12/2025</td><td>05/12/2025</td><td>Una semana</td><td></td><td>Se presentara para su conocimiento</td></tr></table>	PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR									FASES	No.	TEMATICA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN		TIEMPO ESTIMADO	ESTATUS	OBSERVACIÓN					INICIAL	FINAL				PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática	Selección del Instituto Nacional de las Mujeres como ente público a analizar	18/08/2025	22/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarción alcance.	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática	Detección de problemas en la asignación y uso del presupuesto con perspectiva de género	25/08/2025	29/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.	3	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución	Propuesta de mejorar la distribución de recursos y diseñar indicadores más claros	01/09/2025	05/09/2025	Una semana	concluido	Se determino la posible solución en la cual se realizo una lluvia de ideas de las propuestas para llevar acabo en lo referente a la posible solución.	4	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica	Análisis del origen y evolución del INMUJERES, sus funciones y programas prioritarios	08/09/2025	12/09/2025	Una semana	Concluido	Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio	DESARROLLO	5	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes	Investigación sobre la evolución del presupuesto del INMUJERES y programas asociados	22/09/2025	26/09/2025	Una semana	Concluido	Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.	6	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teorico y Marco Conceptual	Construcción de un marco sobre presupuesto gubernamental, género y rendición de cuentas	29/09/2025	17/10/2025	Tres semanas	Concluido	Se investigara y analizará la información	7	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Cripticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo	Diseño de los pasos a seguir para optimizar recursos e indicadore	20/10/2025	31/10/2025	Dos semana		Se desarrollara la propusta de los pasos asegurar par dar la posible solución a la problemática planteada.	8	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos asegurar para su desarrollo	Entrega de propuesta escrita con criterios claros de mejora presupuestal	03/11/2025	07/11/2025	una Semana		Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realzarlo	9	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador, con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto integrador.	Integración de puntos clave del análisis y propuesta final	10/11/2025	14/11/2025	Una semana		Finalización de la Guía de elaboración del proyecto integradro e iniciode la conformación de la presentación del proyecto.	COMUNICACIÓN	10	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador	Elaboración de diapositivas para presentación en clase	17/11/2025	21/11/2025	Una semana		Se prepara la presentación previa del proyecto integrador	11	Preparación del Video	Grabación y edición de un video de exposición del proyecto	24/11/2025	28/11/2025	Una semana		Se programara la elaboración del video para la integración del proyecto	12	Presentación del Video	Presentación oficial del proyecto final	01/12/2025	05/12/2025	Una semana		Se presentara para su conocimiento
PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR																																																																																																																															
FASES	No.	TEMATICA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN		TIEMPO ESTIMADO	ESTATUS	OBSERVACIÓN																																																																																																																							
				INICIAL	FINAL																																																																																																																										
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática	Selección del Instituto Nacional de las Mujeres como ente público a analizar	18/08/2025	22/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarción alcance.																																																																																																																							
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática	Detección de problemas en la asignación y uso del presupuesto con perspectiva de género	25/08/2025	29/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.																																																																																																																							
	3	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución	Propuesta de mejorar la distribución de recursos y diseñar indicadores más claros	01/09/2025	05/09/2025	Una semana	concluido	Se determino la posible solución en la cual se realizo una lluvia de ideas de las propuestas para llevar acabo en lo referente a la posible solución.																																																																																																																							
	4	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica	Análisis del origen y evolución del INMUJERES, sus funciones y programas prioritarios	08/09/2025	12/09/2025	Una semana	Concluido	Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio																																																																																																																							
DESARROLLO	5	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes	Investigación sobre la evolución del presupuesto del INMUJERES y programas asociados	22/09/2025	26/09/2025	Una semana	Concluido	Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.																																																																																																																							
	6	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teorico y Marco Conceptual	Construcción de un marco sobre presupuesto gubernamental, género y rendición de cuentas	29/09/2025	17/10/2025	Tres semanas	Concluido	Se investigara y analizará la información																																																																																																																							
	7	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Cripticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo	Diseño de los pasos a seguir para optimizar recursos e indicadore	20/10/2025	31/10/2025	Dos semana		Se desarrollara la propusta de los pasos asegurar par dar la posible solución a la problemática planteada.																																																																																																																							
	8	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos asegurar para su desarrollo	Entrega de propuesta escrita con criterios claros de mejora presupuestal	03/11/2025	07/11/2025	una Semana		Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realzarlo																																																																																																																							
	9	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador, con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto integrador.	Integración de puntos clave del análisis y propuesta final	10/11/2025	14/11/2025	Una semana		Finalización de la Guía de elaboración del proyecto integradro e iniciode la conformación de la presentación del proyecto.																																																																																																																							
COMUNICACIÓN	10	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador	Elaboración de diapositivas para presentación en clase	17/11/2025	21/11/2025	Una semana		Se prepara la presentación previa del proyecto integrador																																																																																																																							
	11	Preparación del Video	Grabación y edición de un video de exposición del proyecto	24/11/2025	28/11/2025	Una semana		Se programara la elaboración del video para la integración del proyecto																																																																																																																							
	12	Presentación del Video	Presentación oficial del proyecto final	01/12/2025	05/12/2025	Una semana		Se presentara para su conocimiento																																																																																																																							

8.4.-Asignar tareas a cada miembro del equipo para encontrar la solución al problema.	Integrante	Actividad asignada	Descripción
	Karen Ivette García Álvarez	Investigación documental	Buscar y recopilar información oficial sobre el presupuesto 2025 del INMUJERES/Secretaría de las Mujeres, informes, PEF, Anexo 13 y normativa aplicable.
	JESÚS DANIEL LÓPEZ CRUZ	Análisis del presupuesto	Elaborar tablas y gráficas comparando presupuesto aprobado vs ejercido, distribución por programas y evaluación del cumplimiento de objetivos institucionales.
	OSCAR YORAM OBREGÓN CABRERA	Marco teórico y marco legal	Redactar el marco normativo y teórico sobre presupuesto gubernamental, perspectiva de género y programas prioritarios.
	MARÍA JOSÉ GÓMEZ DAMIÁN (Todos)	Propuesta de mejora	Diseñar la propuesta de redistribución de recursos, plan de acción, indicadores de resultados y priorización de programas estratégicos.
	LUIS ANGEL GONZÁLEZ GARCÍA (Todos)	Presentación y evidencias	Elaborar diapositivas, gráficos y documentos de apoyo; coordinar formato final del proyecto y preparar la exposición.
8.5.- Fundamentar las acciones que van a realizar en base a la información obtenida.	En la actualidad, el tema del presupuesto destinado a la igualdad de género y la atención a las mujeres víctimas de violencia es un asunto de gran relevancia. A pesar de que el Instituto Nacional de las Mujeres ha recibido recursos públicos, la evidencia indica que los programas prioritarios no siempre reciben la inversión suficiente y, en consecuencia, los objetivos institucionales no se cumplen de manera efectiva. Por ello, resulta indispensable analizar y evaluar el presupuesto asignado, identificar los programas con mayor impacto y proponer acciones que permitan mejorar la eficiencia del gasto. Esta fundamentación se basa en información oficial del PEF 2025, Anexo 13, informes de ejercicio del gasto y normatividad vigente en materia de presupuesto y política de género. Cada acción propuesta en este proyecto tiene un sustento: • Investigación documental: Es fundamental para conocer la estructura presupuestal y detectar dónde se concentran los recursos, así como identificar las áreas con deficiencias. • Análisis del presupuesto: Permite evaluar si el gasto público realmente contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, transformando los datos en información útil para la toma de decisiones. • Marco teórico y legal: Garantiza que todas las acciones estén alineadas con la normatividad vigente, la perspectiva de género y las buenas prácticas en la gestión del presupuesto público.		

	• Propuesta de mejora: Se fundamenta en la evidencia recabada, priorizando programas estratégicos y definiendo indicadores claros de resultados para que la inversión tenga un impacto real y medible. • Presentación y evidencias: La comunicación de los hallazgos y la propuesta de manera clara y documentada asegura que las decisiones tomadas se basen en información confiable y verificable.
8.6.-Recursos: Aquí se contemplan los libros, las revistas, las computadoras, las hojas, los bolígrafos, los espacios, las impresiones, las pastas, los consumibles, los materiales, las comidas, las bebidas, los transportes, las llamadas telefónicas, el uso del internet, el tiempo aire del celular, los costos de envío, las impresiones y lo que los equipos consideren pertinentes, de acuerdo a la naturaleza de su proyecto.	Recursos materiales • Libros y artículos sobre presupuesto gubernamental, contabilidad pública y perspectiva de género. • Revistas académicas y periódicos digitales que aborden la política pública y programas del INMUJERES. • Hojas, bolígrafos, pastas y consumibles para la organización de información y borradores. • Computadoras y software de Office (Excel, Word, PowerPoint) para la elaboración de tablas, gráficas y presentación final. • Impresiones de documentos, tablas, gráficas y evidencias. Recursos tecnológicos y de comunicación • Acceso a internet para la búsqueda de información y consulta de documentos oficiales. • Uso de tiempo aire del celular para llamadas y coordinación del equipo. • Correos electrónicos y plataformas de comunicación (WhatsApp, Teams, Google Drive) para compartir avances y archivos. Recursos logísticos y operativos • Espacios físicos para reuniones y sesiones de trabajo en equipo. • Comidas y bebidas durante las sesiones de trabajo prolongadas. • Transporte para traslado a bibliotecas, oficinas o reuniones presenciales si es necesario. • Costos de envío de impresiones o documentos cuando se requiera.

9.- Fase de Desarrollo

9.1.-Gráfica de Gantt.	Actividad		AGOSTO semana				SEPTIEMBRE semana				OCTUBRE semana				NOVIEMBRE semana				DICIEMBRE semana				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática																				
		2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática																				
		3	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución																				
		4	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica																				
	DESARROLLO	5	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes																				
		6	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teorico y Marco Conceptual																				
		7	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Cripticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo																				
		8	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos aseguir para su desarrollo																				
		9	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador,con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto integrador.																				
		10	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador																				
COMUNICACIÓN	11	Preparación del Video																					
	12	Presentación del Video																					

9.2.-Programas, asignaturas, objetivos y temas.	Programa		Asignaturas		Objetivos		Temas	
	Licenciatura en Contaduría		Presupuesto gubernamental		Interpretar y evaluar la información presupuestaria de los entes públicos para mejorar la toma de decisiones en la gestión de recursos.		Etapas del presupuesto público Importancia del control financiero estatal	
	Licenciatura en Contaduría		Contabilidad		Comprender y registrar adecuadamente las operaciones económicas de una organización para reflejar con precisión su situación financiera.		Registro contable básico Balance general y estado de resultados Proceso de cierre contable Principios contables	
	Licenciatura en Contaduría		Elaboración de Presupuestos		Elaborar planes financieros que permitan prever ingresos y egresos con el fin de optimizar recursos.		Tipos de presupuestos Planeación financiera Control presupuestario	

	Licenciatura en Contaduría	Matemáticas financieras	Aplicar fórmulas y modelos financieros que permitan calcular el valor del dinero en distintos contextos económicos.	Valor presente y valor futuro Rentas e inversiones
	Licenciatura en Contaduría	Contabilidad Gubernamental	Evaluar la eficiencia del gasto gubernamental para garantizar el uso adecuado de los recursos fiscales.	Control y seguimiento presupuestal Indicadores de desempeño
	Licenciatura en Contaduría	Evaluación de Proyectos de Inversión	Valorar la factibilidad y rentabilidad de proyectos mediante indicadores financieros y económicos.	Tasa interna de retorno (TIR) Valor actual neto (VAN) Análisis de riesgos
	Licenciatura en Contaduría	Formulación de Proyectos de Inversión	Diseñar y estructurar presupuestos orientados a resultados que maximicen el impacto de las políticas públicas.	Metodología de la programación presupuestaria Estudios de costo-beneficio en proyectos públicos

9.3.-Elaborar las evidencias.

Elaborar tríptico descripción

Conclusión

El análisis del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres evidencia que, aunque se han realizado avances importantes en la asignación de recursos, persisten deficiencias estructurales que limitan su impacto real en la igualdad de género. La orientación asistencial del gasto, la falta de indicadores de desempeño y la débil rendición de cuentas impiden que el presupuesto funcione como una herramienta transformadora. Para revertir esta situación, resulta indispensable rediseñar la planeación y el seguimiento presupuestal bajo un enfoque de eficiencia, transparencia y resultados medibles, que garantice que cada peso invertido contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, es fundamental fortalecer los mecanismos de evaluación, participación ciudadana y coordinación interinstitucional, con el fin de consolidar políticas públicas sostenibles que incidan en las causas estructurales de la desigualdad. En conclusión, solo mediante una gestión presupuestaria estratégica, basada en evidencia y orientada al impacto social, la Secretaría de las Mujeres podrá transformar los recursos públicos en verdaderos instrumentos de equidad, justicia y desarrollo para todas las mujeres en México.





UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FE"

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS



PROYECTO:
Instituto Nacional de las Mujeres
"Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género"

Elaborado por:



JESÚS DANIEL LÓPEZ
CRUZ



KAREN JVETTE GARCÍA
ALVÁREZ



OSCAR YORAM OBREGO
CABRERA



MARÍA JOSÉ GÓMEZ
DAMIÁN



LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ
GARCÍA

NUMERO DE EQUIPO
Equipo 1

PROFESOR
Ricardo Maglioni Montalvo

ASIGNATURA
Presupuesto gubernamental

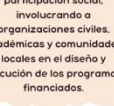
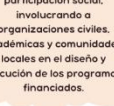


Proyecto integrador

"Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género"



El análisis del presupuesto asignado a la Secretaría de las Mujeres evidencia diversas problemáticas relacionadas con su distribución, orientación y efectividad.

	Rediseñarse la asignación y el seguimiento del presupuesto El rediseño presupuestal debe centrarse en transformar al presupuesto de la Secretaría de las Mujeres en una verdadera herramienta de cambio social. Actualmente, la falta de planeación estratégica y de mecanismos de evaluación limita su eficacia. Es necesario orientar los recursos hacia políticas estructurales que impulsen la igualdad sustantiva y eliminen brechas de género en el mediano y largo plazo. Soluciones Implementar un presupuesto basado en resultados, donde la asignación de recursos esté vinculada al cumplimiento de metas específicas y medibles.  Fomentar la participación ciudadana y social en la definición de prioridades presupuestales, garantizando que los fondos respondan a necesidades reales.  Desarrollar un sistema de seguimiento digital y transparente, que permita conocer en tiempo real el uso de los recursos y sus avances.  Destinar mayores recursos a políticas estructurales, como educación con perspectiva de género, acceso a empleo digno y programas de prevención de la violencia.  Factores que impiden que el incremento presupuestal de 2025 A pesar del incremento presupuestal aprobado en 2025, persisten limitaciones en la planeación, ejecución y seguimiento del gasto. Entre los factores principales destacan la falta de indicadores de desempeño, la débil coordinación interinstitucional, la escasa capacitación del personal en gestión con perspectiva de género y la orientación asistencial de varios programas. Esto provoca que los recursos no generen resultados tangibles ni un impacto social duradero. Soluciones 1 Diseñar un sistema de evaluación con indicadores de desempeño, que mida avances y resultados en términos de igualdad de género. 2 Capacitar al personal administrativo y técnico en planeación y presupuestación con enfoque de resultados y perspectiva de género. 3 Fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurando que las políticas de género se articulen con sectores clave como educación, salud y seguridad. 4 Promover la eficiencia y el control del gasto, mediante auditorías externas, plataformas de transparencia y seguimiento en tiempo real. Los subsidios y subvenciones asignados dentro del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres Los subsidios y subvenciones son herramientas potencialmente transformadoras, pero en la práctica, su uso ha tendido a centrarse en apoyos de carácter asistencial, con resultados poco sostenibles y sin una evaluación de impacto de género. Soluciones Reorientar los subsidios y subvenciones hacia proyectos con evidencia comprobada de impacto social y sostenibilidad, como el empoderamiento económico de las mujeres y la prevención de la violencia.  Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, mediante la publicación de los montos, beneficiarios y resultados obtenidos con cada apoyo.  Establecer indicadores de impacto y evaluación periódica, que permitan medir los resultados de cada subsidio con base en su contribución a los objetivos institucionales.  Promover la innovación y participación social, involucrando a organizaciones civiles, académicas y comunidades locales en el diseño y ejecución de los programas financiados. 
9.4.-Construcción de un marco de referencia en base a la información encontrada.	Marco histórico El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) fue creado el 12 de enero del año 2001, durante la administración del presidente Vicente Fox Quesada, como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación respondió a la necesidad de impulsar políticas públicas con perspectiva de género y de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres en México. Desde su origen, el INMUJERES asumió el papel de órgano rector en materia de igualdad entre mujeres y hombres, promoviendo la incorporación de la perspectiva de género en todas las dependencias y programas gubernamentales. Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, el instituto desarrolló diversas estrategias, entre ellas: • La Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres. • La promoción de la transversalización de la perspectiva de género en el presupuesto público. • La creación del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad). En años recientes, y en el marco de la reestructuración del gobierno federal, el INMUJERES ha pasado a formar parte de una nueva figura administrativa: la Secretaría de las Mujeres, fortaleciendo su papel como instancia central en el diseño y coordinación de políticas públicas enfocadas en la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género.

Así, su evolución refleja el reconocimiento progresivo del Estado mexicano hacia la igualdad de género como un pilar fundamental del desarrollo social y democrático.

Marco teórico

El trabajo del IEM se sustenta en un marco normativo nacional e internacional, entre los que destacan:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará).
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Con base en estos instrumentos legales, el instituto desarrolla acciones para:

- Promover el empoderamiento económico, político y social de las mujeres.
- Implementar programas de capacitación laboral y apoyo a proyectos productivos.
- Brindar atención integral a mujeres en situación de violencia mediante asesoría jurídica, atención psicológica y refugios temporales.
- Fomentar la educación con perspectiva de género y campañas de sensibilización comunitaria.
- Coordinar políticas interinstitucionales entre gobierno, sociedad civil y sector privado.

Ejemplo

En Tabasco, el Instituto Estatal de las Mujeres ha desarrollado programas como:

- Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM): espacios en los municipios que ofrecen servicios de información, capacitación y acompañamiento para fortalecer el desarrollo económico y social de las mujeres.
- Unidades de Atención a Mujeres en Situación de Violencia: donde se brinda atención jurídica y psicológica de manera gratuita.
- Refugios temporales: para garantizar protección a mujeres y sus hijas e hijos en casos de violencia extrema.
- Campañas de sensibilización: en escuelas, comunidades y dependencias públicas sobre igualdad de género y prevención de la violencia.
- Programas de capacitación laboral y proyectos productivos: que buscan impulsar la autonomía económica de las mujeres tabasqueñas.

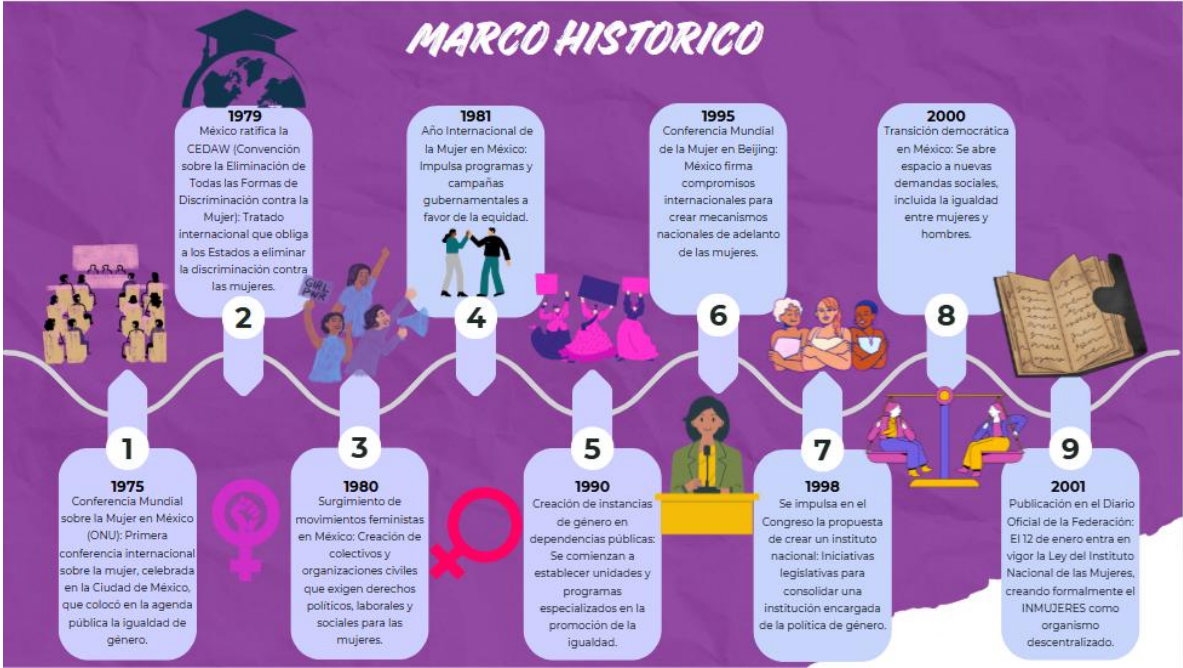
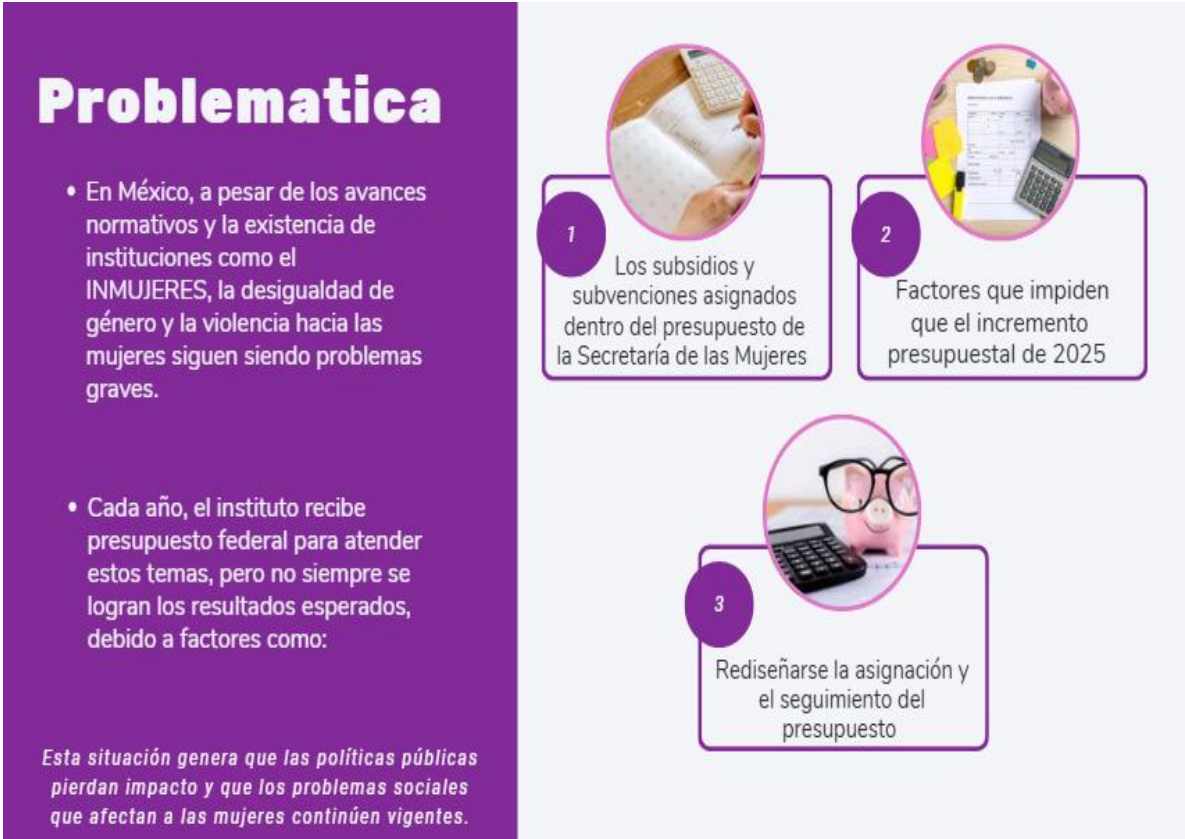
Los recursos financieros que recibe el IEM provienen del presupuesto estatal, pero también de fondos federales y, en algunos casos, de convenios con organismos nacionales e internacionales. Estos recursos se aplican en programas, servicios y acciones que buscan garantizar una vida libre de violencia y con mayores oportunidades para todas las mujeres del estado.

Marco conceptual

El marco conceptual del Instituto Nacional de las Mujeres se basa en los principios de igualdad, equidad y no discriminación, y se sustenta en diversos conceptos clave:

	• Perspectiva de género: Herramienta analítica que permite identificar las desigualdades entre mujeres y hombres, considerando las construcciones sociales, culturales y económicas que las originan, con el fin de diseñar políticas que promuevan la equidad. • Igualdad sustantiva: Condición en la que mujeres y hombres acceden a los mismos derechos, oportunidades y resultados en todos los ámbitos de la vida pública y privada. • Empoderamiento de las mujeres: Proceso mediante el cual las mujeres adquieren poder y control sobre sus propias vidas, accediendo a recursos, toma de decisiones y participación plena en la sociedad. • Violencia de género: Cualquier acción u omisión basada en el género que cause daño físico, psicológico, sexual o económico a las mujeres, limitando su libertad o derechos. • Política pública con enfoque de género: Conjunto de decisiones gubernamentales diseñadas con base en la identificación de desigualdades estructurales, que buscan garantizar la participación equitativa de las mujeres en todos los niveles del desarrollo. Estos conceptos fundamentan la labor del INMUJERES/Secretaría de las Mujeres, orientando la planificación, ejecución y evaluación de políticas que contribuyan a una sociedad más justa e igualitaria.
9.5.-Organización de la información y las fuentes consultadas.	Información Consultada IEM: IEM Portal Tabasco: https://tabasco.gob.mx/iem Cuentas públicas: Cuenta Pública: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/2024 Tomo VII: Cuenta Pública https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/TomoVII-2024 Análisis del ejercicio del presupuesto de egresos: Microsoft Word - 47HHG.03.AEPE A.doc: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2024/tomo/VII/MAT_Print.47HHG.03.AEPE A.pdf Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado): Print.47HHG.03.F OBJGASTO.pdf: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2024/tomo/VII/Print.47HHG.03.F OBJGASTO.pdf Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado): Print.47HHG.03.F FUNC.pdf: https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/work/models/CP/2024/tomo/VII/Print.47HHG.03.F FUNC.pdf

9.6.-Presentación del reporte en Word	 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO "ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FÉ"  DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO PROYECTO: Instituto Nacional de las Mujeres "Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género" INTEGRANTES DEL EQUIPO  JESÚS DANIEL LÓPEZ CRUZ  KAREN IVETTE GARCÍA ÁLVAREZ  OSCAR YORAM OBREGÓN CABRERA  MARÍA JOSÉ GÓMEZ DAMIÁN  LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ GARCÍA NUMERO DE EQUIPO Equipo 1 PROFESOR Ricardo Maglioni Montalvo ASIGNATURA Presupuesto gubernamental Villahermosa, Tabasco, a 01 de Octubre de 2025

10.- Fase de Comunicación	
10.1.-Power Point	Índice: A) Antecedente histórico  MARCO HISTORICO 1975 Conferencia Mundial sobre la Mujer en México (ONU): Primera conferencia internacional sobre la mujer, celebrada en la Ciudad de México, que colocó en la agenda pública la igualdad de género. 1979 México ratifica la CEDAW (Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer): Tratado internacional que obliga a los Estados a eliminar la discriminación contra las mujeres. 1980 Surgimiento de movimientos feministas en México: Creación de colectivos y organizaciones civiles que exigen derechos políticos, laborales y sociales para las mujeres. 1981 Año Internacional de la Mujer en México: Impulsa programas y campañas gubernamentales a favor de la equidad. 1990 Creación de instancias de género en dependencias públicas: Se comienzan a establecer unidades y programas especializados en la promoción de la igualdad. 1995 Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing: México firma compromisos internacionales para crear mecanismos nacionales de adelanto de las mujeres. 1998 Se impulsa en el Congreso la propuesta de crear un instituto nacional: Iniciativas legislativas para consolidar una institución encargada de la política de género. 2000 Transición democrática en México: Se abre espacio a nuevas demandas sociales, incluida la igualdad entre mujeres y hombres. 2001 Publicación en el Diario Oficial de la Federación: El 12 de enero entra en vigor la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, creando formalmente el INMUJERES como organismo descentralizado. B) Planteamiento de la problemática  Problematica - En México, a pesar de los avances normativos y la existencia de instituciones como el INMUJERES, la desigualdad de género y la violencia hacia las mujeres siguen siendo problemas graves. - Cada año, el instituto recibe presupuesto federal para atender estos temas, pero no siempre se logran los resultados esperados, debido a factores como: <i>Esta situación genera que las políticas públicas pierdan impacto y que los problemas sociales que afectan a las mujeres continúen vigentes.</i> - Los subsidios y subvenciones asignados dentro del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres - Factores que impiden que el incremento presupuestal de 2025 - Rediseñarse la asignación y el seguimiento del presupuesto

C) Posible solución de la problemática

Posibles soluciones

1

Los subsidios y subvenciones asignados dentro del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres

Se propone dirigir los recursos a proyectos con impacto social comprobado, promover la transparencia y la rendición de cuentas, evaluar los resultados mediante indicadores de impacto e impulsar la participación e innovación social con la colaboración de diversas organizaciones y comunidades.

2

Factores que impiden que el incremento presupuestal de 2025

Para solucionarlo, se propone diseñar sistemas de evaluación con indicadores de desempeño, capacitar al personal en presupuestación con perspectiva de género, fortalecer la coordinación entre instituciones y mejorar la eficiencia y control del gasto mediante auditorías y herramientas de seguimiento en tiempo real.

3

Rediseñarse la asignación y el seguimiento del presupuesto

Se propone transformar el presupuesto de la Secretaría de las Mujeres en una herramienta eficaz de cambio social mediante un enfoque basado en resultados, seguimiento transparente, participación ciudadana y mayor inversión en políticas que promuevan la igualdad y prevengan la violencia.

D) Propuesta

Conclusión

El análisis del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres evidencia que, aunque se han realizado avances importantes en la asignación de recursos, persisten deficiencias estructurales que limitan su impacto real en la igualdad de género. La orientación asistencial del gasto, la falta de indicadores de desempeño y la débil rendición de cuentas impiden que el presupuesto funcione como una herramienta transformadora. Para revertir esta situación, resulta indispensable rediseñar la planeación y el seguimiento presupuestal bajo un enfoque de eficiencia, transparencia y resultados medibles, que garantice que cada peso invertido contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, es fundamental fortalecer los mecanismos de evaluación, participación ciudadana y coordinación interinstitucional, con el fin de consolidar políticas públicas sostenibles que incidan en las causas estructurales de la desigualdad.

En conclusión, solo mediante una gestión presupuestaria estratégica, basada en evidencia y orientada al impacto social, la Secretaría de las Mujeres podrá transformar los recursos públicos en verdaderos instrumentos de equidad, justicia y desarrollo para todas las mujeres en México.

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FE"

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROYECTO:
Instituto Nacional de las Mujeres
"Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género"

Elaborado por:

JESÚS DANIEL LÓPEZ
CRUZ

KAREN IVETTE GARCÍA
ÁLVAREZ

OSCAR YORAM OBREGO
CABRERA

MARÍA JOSÉ GÓMEZ
DAMIÁN

LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ
GARCÍA

NUMERO DE EQUIPO
Equipo 1

PROFESOR
Ricardo Maglioni Montalvo

ASIGNATURA
Presupuesto gubernamental

Proyecto integrador

"Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género"

El análisis del presupuesto asignado a la Secretaría de las Mujeres evidencia diversas problemáticas relacionadas con su distribución, orientación y efectividad.

Rediseñarse la asignación y el seguimiento del presupuesto



El rediseño presupuestal debe centrarse en transformar al presupuesto de la Secretaría de las Mujeres en una verdadera herramienta de cambio social. Actualmente, la falta de planeación estratégica y de mecanismos de evaluación limita su eficacia. Es necesario orientar los recursos hacia políticas estructurales que impulsen la igualdad sustantiva y eliminen brechas de género en el mediano y largo plazo.

Soluciones

Implementar un presupuesto basado en resultados, donde la asignación de recursos esté vinculada al cumplimiento de metas específicas y medibles.



Fomentar la participación ciudadana y social en la definición de prioridades presupuestales, garantizando que los fondos respondan a necesidades reales.



Desarrollar un sistema de seguimiento digital y transparente, que permita conocer en tiempo real el uso de los recursos y sus avances.



Destinar mayores recursos a políticas estructurales, como educación con perspectiva de género, acceso a empleo digno y programas de prevención de la violencia.



Factores que impiden que el incremento presupuestal de 2025

A pesar del incremento presupuestal aprobado en 2025, persisten limitaciones en la planeación, ejecución y seguimiento del gasto. Entre los factores principales destacan la falta de indicadores de desempeño, la débil coordinación interinstitucional, la escasa capacitación del personal en gestión con perspectiva de género y la orientación asistencial de varios programas. Esto provoca que los recursos no generen resultados tangibles ni un impacto social duradero.

Soluciones

- 1 Diseñar un sistema de evaluación con indicadores de desempeño, que mida avances y resultados en términos de igualdad de género.
- 2 Capacitar al personal administrativo y técnico en planeación y presupuestación con enfoque de resultados y perspectiva de género.
- 3 Fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurando que las políticas de género se articulen con sectores clave como educación, salud y seguridad.
- 4 Promover la eficiencia y el control del gasto, mediante auditorías externas, plataformas de transparencia y seguimiento en tiempo real.

Los subsidios y subvenciones asignados dentro del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres

Los subsidios y subvenciones son herramientas potencialmente transformadoras, pero en la práctica, su uso ha tendido a centrarse en apoyos de carácter asistencial, con resultados poco sostenibles y sin una evaluación de impacto de género.

Soluciones

Reorientar los subsidios y subvenciones hacia proyectos con evidencia comprobada de impacto social y sostenibilidad, como el empoderamiento económico de las mujeres y la prevención de la violencia.



Establecer indicadores de impacto y evaluación periódica, que permitan medir los resultados de cada subsidio con base en su contribución a los objetivos institucionales.



Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, mediante la publicación de los montos, beneficiarios y resultados obtenidos con cada apoyo.



Promover la innovación y participación social, involucrando a organizaciones civiles, académicas y comunidades locales en el diseño y ejecución de los programas financiados.



E) Conclusiones y recomendaciones

Conclusión

En conclusión, es fundamental mejorar la planeación, ejecución y evaluación del presupuesto con enfoque de género, garantizando que los recursos se destinen a proyectos con impacto social real y sostenible. Para lograrlo, se requiere fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la coordinación institucional, además de fomentar la participación ciudadana y la innovación social. Solo así será posible asegurar que el gasto público contribuya efectivamente a la igualdad de género, al desarrollo sostenible y a la reducción de brechas sociales.

Recomendaciones

Se recomienda fortalecer la planeación estratégica con enfoque de género, garantizando que los recursos se asignen a programas con impacto comprobable en la reducción de brechas de desigualdad. Asimismo, es fundamental implementar sistemas de evaluación y seguimiento que midan los resultados de manera periódica, transparente y basada en evidencia. Resulta prioritario capacitar al personal administrativo y técnico en presupuestación con perspectiva de género y enfoque en resultados, promoviendo una gestión pública más eficiente e inclusiva. De igual forma, se sugiere fomentar la participación ciudadana y la colaboración interinstitucional para alinear políticas públicas y optimizar el uso de los recursos disponibles. Es indispensable promover la transparencia y la rendición de cuentas mediante la publicación de información clara y accesible sobre los montos asignados, los beneficiarios y los avances alcanzados. Finalmente, se plantea destinar mayores recursos a políticas estructurales, especialmente aquellas orientadas a impulsar la igualdad, el acceso al empleo digno y la prevención de la violencia.

F) Anexos: planeación

PLANEACIÓN ESTRATEGICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO INTEGRADOR

FASES	No.	TEMATICA DE INVESTIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN		TIEMPO ESTIMADO	ESTATUS	OBSERVACIÓN
				INICIAL	FINAL			
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática	Selección del Instituto Nacional de las Mujeres como ente público a analizar	18/08/2025	22/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la infomarción alcance.
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática	Detección de problemas en la asignación y uso del presupuesto con perspectiva de género	25/08/2025	29/08/2025	Una semana	concluido	Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.
	3	Planteamiento claro de la propuesta de la posible solución	Propuesta de mejorar la distribución de recursos y diseñar indicadores más claros	01/09/2025	05/09/2025	Una semana	concluido	Se determino la posible solución en la cual se realizo una lluvia de ideas de las propuestas para llevar acabo en lo referente a la posible solución.
	4	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica	Análisis del origen y evolución del INMUJERES, sus funciones y programas prioritarios	08/09/2025	12/09/2025	Una semana	Concluido	Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio
DESARROLLO	5	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes	Investigación sobre la evolución del presupuesto del INMUJERES y programas asociados	22/09/2025	26/09/2025	Una semana	Concluido	Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.
	6	Elaboración del Marco Referencial: Marco Teorico y Marco Conceptual	Construcción de un marco sobre presupuesto gubernamental, género y rendición de cuentas	29/09/2025	17/10/2025	Tres semanas	Concluido	Se investigara y analizará la información
	7	Planteamiento en la elaboración de la Guía o Cripticos en una serie de pasos propuestos para su desarrollo	Diseño de los pasos a seguir para optimizar recursos e indicadore	20/10/2025	31/10/2025	Dos semana		Se desarrollara la propusta de los pasos asegurar par dar la posible solución a la problemática planteada.
	8	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establescan los pasos asegurar para su desarrollo	Entrega de propuesta escrita con criterios claros de mejora presupuestal	03/11/2025	07/11/2025	una Semana		Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realzarlo
	9	Conclusión de la Guía para elaboración del proyecto integrador, con el fin de recabar los puntos clave para considerar en el desarrollo de la presentación de su proyecto integrador.	Integración de puntos clave del análisis y propuesta final	10/11/2025	14/11/2025	Una semana		Finalización de la Guía de elaboración del proyecto integrador e inicie la conformación de la presentación del proyecto.
COMUNICACIÓN	10	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador	Elaboración de diapositivas para presentación en clase	17/11/2025	21/11/2025	Una semana		Se prepara la presentación previa del proyecto integrador
	11	Preparación del Video	Grabación y edición de un video de exposición del proyecto	24/11/2025	28/11/2025	Una semana		Se programara la elaboración del video para la integración del proyecto
	12	Presentación del Video	Presentación oficial del proyecto final	01/12/2025	05/12/2025	Una semana		Se presentara para su conocimiento

PLAN DE ACCIÓN									
FASES	No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN		DURACIÓN	RESPONSABLE	ESTATUS	OBSERVACIÓN
				INICIAL	FINAL				
PREPARACIÓN	1	Identificación y elección de la empresa con la problemática	Selección del Instituto Nacional de las Mujeres como ente público a analizar	18/08/2025	22/08/2025	Una semana	Todo el equipo	concluido	Se determino la empresa para el desarrollo de la investigación, considerando los tiempos y la informarción alcance.
	2	Planteamiento claro de la identificación de la problemática y posible solución	Detección de problemas en la asignación y uso del presupuesto con perspectiva de género	25/08/2025	05/09/2025	Dos semana	KAREN IVETTE	concluido	Se determino la problemática detectada en la empresa, la cual se describe claramente con los integrantes del grupo de investigación.
	3	Conoce tu empresa (Antecedentes Historicos) : Actividad o Giro, Visión, Misión, Objetivos, metas, estructura organica	Análisis del origen y evolución del INMUJERES, sus funciones y programas prioritarios	08/09/2025	12/09/2025	Una semana	MARIA	Concluido	Se determino los antecedentes hisotricos de la empresa para conocer bien el objeto de estudio
DESARROLLO	4	Elaboración del Marco Referencial: Antecedentes, Marco teorico y Marco Conceptual	Investigación sobre la evolución del presupuesto del INMUJERES y programas asociados	22/09/2025	17/10/2025	cuatro semana	LUIS	concluido	Se investigo todo el antedente de la empresa, considerando su evlución como empresa.
	5	Presentación de la posible solución con la evidencia de la propuesta de una Guía o Cripticos en donde se establecan los pasos a seguir para su desarrollo	Entrega de propuesta escrita con criterios claros de mejora presupuestal	20/10/2025	14/11/2025	cuatro Semana	DANIEL	concluido	Se desarrollara la propuesta para la elaboración paso a paso de la posible solución en donde considere os criterios y herramientas para poder realizarlo
COMUNICACIÓN	6	Presentación previa de la Diapositiva del proyecto integrador para posteriormente elaborar el video de la presentción del proyecto	Elaboración de diapositivas para presentación en clase	17/11/2025	05/12/2025	Tres Semana	OSCAR		Se prepara la presentación previa del proyecto integrador

Conclusión

El análisis del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres evidencia que, aunque se han realizado avances importantes en la asignación de recursos, persisten deficiencias estructurales que limitan su impacto real en la igualdad de género. La orientación asistencial del gasto, la falta de indicadores de desempeño y la débil rendición de cuentas impiden que el presupuesto funcione como una herramienta transformadora. Para revertir esta situación, resulta indispensable rediseñar la planeación y el seguimiento presupuestal bajo un enfoque de eficiencia, transparencia y resultados medibles, que garantice que cada peso invertido contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, es fundamental fortalecer los mecanismos de evaluación, participación ciudadana y coordinación interinstitucional, con el fin de consolidar políticas públicas sostenibles que incidan en las causas estructurales de la desigualdad. En conclusión, solo mediante una gestión presupuestaria estratégica, basada en evidencia y orientada al impacto social, la Secretaría de las Mujeres podrá transformar los recursos públicos en verdaderos instrumentos de equidad, justicia y desarrollo para todas las mujeres en México.

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO
"ESTUDIO EN LA DUDA, ACCIÓN EN LA FE"

DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

PROYECTO:
Instituto Nacional de las Mujeres
"Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género"

Elaborado por:

JESÚS DANIEL LÓPEZ
CRUZ

KAREN IVETTE GARCÍA
ÁLVAREZ

OSCAR YORAM OBREGO
CABRERA

MARÍA JOSÉ GÓMEZ
DAMIÁN

LUIS ÁNGEL GONZÁLEZ
GARCÍA

NUMERO DE EQUIPO
Equipo 1

PROFESOR
Ricardo Maglioni Montalvo

ASIGNATURA
Presupuesto gubernamental

Proyecto integrador

"Presupuesto con rostro de mujer: hacia una gestión pública efectiva y con perspectiva de género"

El análisis del presupuesto asignado a la Secretaría de las Mujeres evidencia diversas problemáticas relacionadas con su distribución, orientación y efectividad.

	Rediseñarse la asignación y el seguimiento del presupuesto  El rediseño presupuestal debe centrarse en transformar al presupuesto de la Secretaría de las Mujeres en una verdadera herramienta de cambio social. Actualmente, la falta de planeación estratégica y de mecanismos de evaluación limita su eficacia. Es necesario orientar los recursos hacia políticas estructurales que impulsen la igualdad sustantiva y eliminen brechas de género en el mediano y largo plazo. Soluciones Implementar un presupuesto basado en resultados, donde la asignación de recursos esté vinculada al cumplimiento de metas específicas y medibles.  Fomentar la participación ciudadana y social en la definición de prioridades presupuestales, garantizando que los fondos respondan a necesidades reales.  Desarrollar un sistema de seguimiento digital y transparente, que permita conocer en tiempo real el uso de los recursos y sus avances.  Destinar mayores recursos a políticas estructurales, como educación con perspectiva de género, acceso a empleo digno y programas de prevención de la violencia.  Factores que impiden que el incremento presupuestal de 2025 A pesar del incremento presupuestal aprobado en 2025, persisten limitaciones en la planeación, ejecución y seguimiento del gasto. Entre los factores principales destacan la falta de indicadores de desempeño, la débil coordinación interinstitucional, la escasa capacitación del personal en gestión con perspectiva de género y la orientación asistencial de varios programas. Esto provoca que los recursos no generen resultados tangibles ni un impacto social duradero. Soluciones 1. Diseñar un sistema de evaluación con indicadores de desempeño, que mida avances y resultados en términos de igualdad de género. 2. Capacitar al personal administrativo y técnico en planeación y presupuestación con enfoque de resultados y perspectiva de género. 3. Fortalecer la coordinación interinstitucional, asegurando que las políticas de género se articulen con sectores clave como educación, salud y seguridad. 4. Promover la eficiencia y el control del gasto, mediante auditorías externas, plataformas de transparencia y seguimiento en tiempo real.  Los subsidios y subvenciones asignados dentro del presupuesto de la Secretaría de las Mujeres Los subsidios y subvenciones son herramientas potencialmente transformadoras, pero en la práctica, su uso ha tendido a centrarse en apoyos de carácter asistencial, con resultados poco sostenibles y sin una evaluación de impacto de género. Soluciones Reorientar los subsidios y subvenciones hacia proyectos con evidencia comprobada de impacto social y sostenibilidad, como el empoderamiento económico de las mujeres y la prevención de la violencia.  Establecer indicadores de impacto y evaluación periódica, que permitan medir los resultados de cada subsidio con base en su contribución a los objetivos institucionales.  Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, mediante la publicación de los montos, beneficiarios y resultados obtenidos con cada apoyo.  Promover la innovación y participación social, involucrando a organizaciones civiles, académicas y comunidades locales en el diseño y ejecución de los programas financiados.  <tr><td>10.2.-Las evidencias</td><td> Análisis de la problemática Derivado de lo anterior se propone lo siguiente: El presupuesto de la Secretaría de las Mujeres enfrenta importantes desafíos relacionados con su eficacia e impacto real en la reducción de las brechas de género. Aunque los subsidios y subvenciones asignados buscan promover la igualdad, con frecuencia se concentran en programas asistenciales que generan dependencia y no abordan las causas estructurales de la desigualdad. Esto ha limitado el alcance de las políticas públicas y ha reducido la efectividad del gasto. A pesar del incremento presupuestal aprobado para 2025, los resultados continúan siendo poco tangibles debido a la falta de planeación estratégica, la ausencia de indicadores de desempeño, la débil coordinación interinstitucional y la escasa capacitación del personal en gestión con perspectiva de género. Ante esta situación, se propone reorientar los recursos hacia proyectos con evidencia comprobada de impacto y sostenibilidad, e implementar un presupuesto basado en resultados que vincule la asignación de recursos al cumplimiento de metas específicas y medibles. Asimismo, es necesario fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante sistemas digitales de seguimiento, auditorías externas y mecanismos de evaluación periódica que permitan medir los avances de manera objetiva. Del mismo modo, resulta fundamental promover la coordinación entre instituciones y capacitar al personal administrativo y técnico en </td></tr>	10.2.-Las evidencias	Análisis de la problemática Derivado de lo anterior se propone lo siguiente: El presupuesto de la Secretaría de las Mujeres enfrenta importantes desafíos relacionados con su eficacia e impacto real en la reducción de las brechas de género. Aunque los subsidios y subvenciones asignados buscan promover la igualdad, con frecuencia se concentran en programas asistenciales que generan dependencia y no abordan las causas estructurales de la desigualdad. Esto ha limitado el alcance de las políticas públicas y ha reducido la efectividad del gasto. A pesar del incremento presupuestal aprobado para 2025, los resultados continúan siendo poco tangibles debido a la falta de planeación estratégica, la ausencia de indicadores de desempeño, la débil coordinación interinstitucional y la escasa capacitación del personal en gestión con perspectiva de género. Ante esta situación, se propone reorientar los recursos hacia proyectos con evidencia comprobada de impacto y sostenibilidad, e implementar un presupuesto basado en resultados que vincule la asignación de recursos al cumplimiento de metas específicas y medibles. Asimismo, es necesario fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante sistemas digitales de seguimiento, auditorías externas y mecanismos de evaluación periódica que permitan medir los avances de manera objetiva. Del mismo modo, resulta fundamental promover la coordinación entre instituciones y capacitar al personal administrativo y técnico en
10.2.-Las evidencias	Análisis de la problemática Derivado de lo anterior se propone lo siguiente: El presupuesto de la Secretaría de las Mujeres enfrenta importantes desafíos relacionados con su eficacia e impacto real en la reducción de las brechas de género. Aunque los subsidios y subvenciones asignados buscan promover la igualdad, con frecuencia se concentran en programas asistenciales que generan dependencia y no abordan las causas estructurales de la desigualdad. Esto ha limitado el alcance de las políticas públicas y ha reducido la efectividad del gasto. A pesar del incremento presupuestal aprobado para 2025, los resultados continúan siendo poco tangibles debido a la falta de planeación estratégica, la ausencia de indicadores de desempeño, la débil coordinación interinstitucional y la escasa capacitación del personal en gestión con perspectiva de género. Ante esta situación, se propone reorientar los recursos hacia proyectos con evidencia comprobada de impacto y sostenibilidad, e implementar un presupuesto basado en resultados que vincule la asignación de recursos al cumplimiento de metas específicas y medibles. Asimismo, es necesario fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante sistemas digitales de seguimiento, auditorías externas y mecanismos de evaluación periódica que permitan medir los avances de manera objetiva. Del mismo modo, resulta fundamental promover la coordinación entre instituciones y capacitar al personal administrativo y técnico en		

	presupuestación con enfoque de género, asegurando la eficiencia y coherencia en la aplicación de los recursos. Finalmente, se destaca la importancia de fomentar la participación ciudadana en la definición de prioridades presupuestales, garantizando que los fondos respondan a las necesidades reales de las mujeres y contribuyan al logro de la igualdad sustantiva. En conjunto, estas acciones permitirían transformar el presupuesto de la Secretaría de las Mujeres en una verdadera herramienta de cambio social, orientada a políticas estructurales con impacto sostenible y duradero en la vida de las mujeres.
10.3.-El costo	
10.4.-Fuentes de financiamiento	
10.5.-El impacto	
10.6.-La forma de evaluación	
10.7.-Rúbrica	
10.8.-Evaluación del plan de acción	
10.9.-La bibliografía consultada	
10.10.-Anexos	